



ILMO. AYUNTAMIENTO  
MOLINA DE ARAGÓN

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGÓN

# BANDO

**D. FRANCISCO JAVIER MONTES MORENO, ALCALDE-  
PRESIDENTE DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE MOLINA  
DE ARAGON**

Visto que en bando aprobado en fecha 6 de agosto de 2021 existía un error de maquetación, emito este bando para su subsanación.

## HAGO SABER

Que el próximo día 17 de agosto de 2021, tendrá lugar la llegada de la 4ª Etapa de la Vuelta Ciclista a España a esta Localidad, y que será vista por decenas de países, siendo este evento considerado de gran trascendencia para nuestra Ciudad, ya que es una de las tres grandes vueltas ciclistas desarrolladas en todo el mundo a nivel global.

Para el transcurso de la Vuelta Ciclista, se hace necesario reforzar las medidas adecuadas en cuanto al tráfico rodado y las medidas de seguridad necesarias, con el fin de que, tanto molineses y molinesas, como visitantes disfruten de esta Vuelta Ciclista.

Así, con el fin de que la Vuelta Ciclista a España transcurra con normalidad, esta Alcaldía DISPONE lo siguiente:



**Primero.-** Que el día 17 de agosto de 2021, se producirán los siguientes cortes de vía pública, en las vías y calles del término municipal de Molina de Aragón siguientes:

- El acceso a la N-211 estará limitado, llegándose a producir el corte total de acceso a la misma, una vez que el dispositivo de la Vuelta lo requiera .
- CM-210 (De 7:00 am a 21:30 pm, desvío de vehículos por el cruce de Teroleja GU-960, km 5 dirección Ventosa/ Corduente, salida a N-211 y desvío por el cruce de los Cubillejos GU-418, km 0.
- GU-958 (Carretera Ventosa- Barranco de la Hoz, desvío de vehículos por Corduente N-211).

**Segundo.-** Quedará totalmente prohibido el estacionamiento en las vías, horarios e itinerarios siguientes: (Desde las 23:00 hrs. del lunes 16 de agosto).

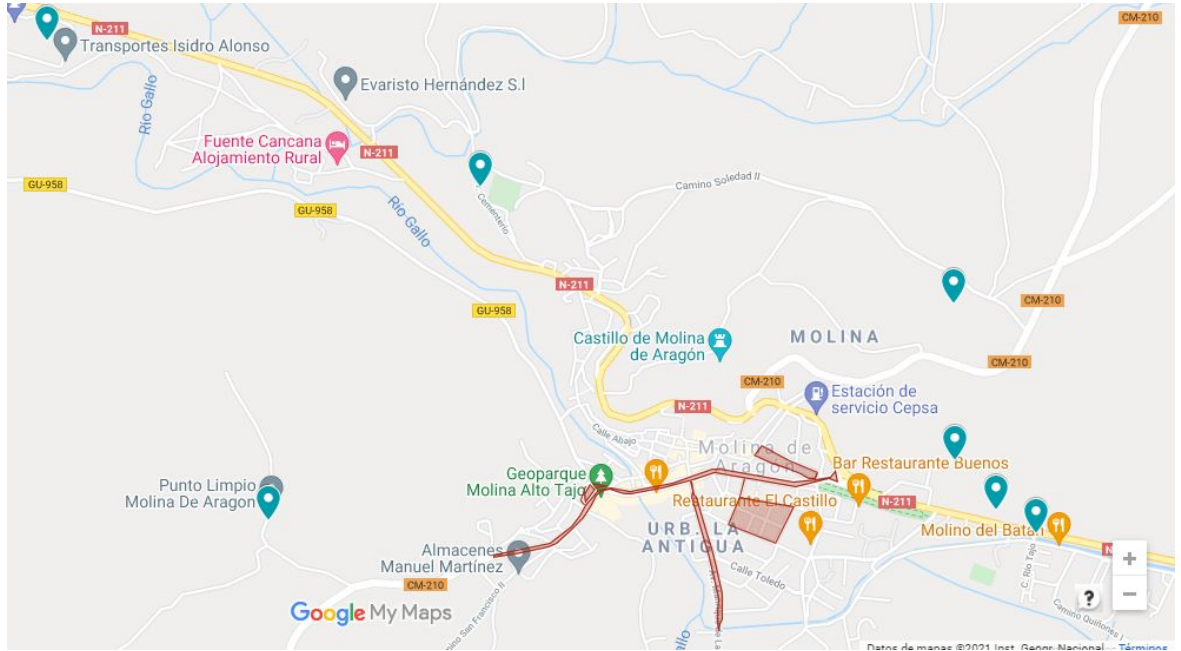
- ✓ Desde el Paseo de los Adarves (Alameda) hasta la plaza de toros.
- ✓ Avenida Manrique de Lara (Desde la Plaza Manrique de Lara hasta el cruce con el arroyo de la Cava).
- ✓ Calle Colegio (Desde el parque de la Alameda hasta el edificio de la UVI móvil).
- ✓ Calle Santa Catalina y calle San Juan.
- ✓ Calle Plaza San Francisco (Desde el Hotel San Francisco hasta el puente Románico)
- ✓ Calle Antonio López Ayllón Gaona (calle de la puerta de urgencias del ambulatorio)
- ✓ Camino Conejera (Subida panadería Gascón)
- ✓ Calle Camino de Valsalobre (Calle encima del hotel San Francisco)
- ✓ Calle Rondalla Sta. Cecilia
- ✓ Calle Cronista Claro Abanades
- ✓ Calle Calleja Antigua
- ✓ Calle Guadalajara

**Tercero.-** Parkings alternativos para la llegada de visitantes a nuestra ciudad con motivo de este gran evento deportivo:

- Polígono Industrial los Tobares**
- Gravera Torre de Aragón**
- Entrada al punto limpio**
- Cementerio**
- Instituto de Educación Secundaria**
- Explanada en frente de los pisos de protección oficial**
- Calle río Tajo**



# MOLINA DE ARAGÓN



[https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1tYR1v4bEgkW8NFDH3KGvMwB\\_JspypJb2&usp=sharing](https://www.google.com/maps/d/u/0/edit?mid=1tYR1v4bEgkW8NFDH3KGvMwB_JspypJb2&usp=sharing)

Se dispondrá de autobuses desde el parking del polígono los Tobares y desde el de la gravera de la Torre de Aragón, con frecuencia cada 15 minutos.

**Quarto.-** Se ruega a la población de Molina y su comarca, que realicen sus compras y gestiones en los días previos o posteriores al día de la llegada de la etapa de la Vuelta.

- Que los residentes que tengan garaje, guarden sus vehículos en el interior, para facilitar el estacionamiento en la calle.

- Que los vecin@s engalanen sus balcones y ventanas con flores, para que la ciudad luzca más bonita

-Que saquen su basura antes de las 23horas del día 16 ya que habrá una recogida especial esa misma noche, puesto que el día 17 los camiones no podrán entrar para recogerla.

**Quinto.-** Que motivada la situación sanitaria que estamos viviendo, se recuerda que, entre otras, las normas que se deben cumplir son las siguientes:

- Uso obligatorio y correcto de la mascarilla.
- Distancia física de seguridad, de al menos 1,5 metros.

No obstante, se deben seguir aquellas otras normas que desde la Organización del evento se estipulen.



Dada la trascendencia que el acontecimiento tiene para nuestra Ciudad, y en consideración a la situación actual de alerta sanitaria y en atención a las recomendaciones del Gobierno de España y la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, por esta Alcaldía se ruega la máxima colaboración con los organizadores del evento respecto a estas normas, por la seguridad y bienestar de todos, y porque así redunde en beneficio, distinción e imagen de nuestra Ciudad.

Lo que hago saber para su general conocimiento

En Molina de Aragón a 7 de agosto de 2021,  
El Alcalde-Presidente Francisco Javier Montes Moreno

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.**

